

Es usuaria del programa Juntos

# Joven madre emprende negocio yogur artesanal



Por el asesinato de líderes indígenas

# Inician nuevo juicio oral del caso Saweto



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Más de 160 reuniones se realizarán en las cinco sedes designadas para la reunión

# Foro Apec reunirá A Ministros sector Pymes en Pucallpa



Directora: Patricia Arias de Lozada 03 NOVIEMBRE 2023 Año XXXVIII / 10292

Serfor y Gore de Loreto y Ucayali



# Asesoran a centros de transformación madera

Estaban 3 días privados de su libertad, en casa abandonada de cc.nativa San Juan

# PNP RESCATA A 2 SECUESTRADOS



Piden respeto a logros del pacto colectivo

# Obstetras realizan plantón en Goreu

En AH Alfonso Ugarte-Yarinacocha



# MGP realizó acción cívica

MIMP califica de hito importante aprobación del dictamen:



# CONGRESO ELIMINA MATRIMONIO INFANTIL

Fuente: EL COMERCIO

## DIAGNÓSTICO TEMPRANO

En una entrevista publicada días atrás en este Diario, el presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, estimó que "es muy pronto para hablar de fracaso" con respecto al estado de emergencia que el Gobierno declaró el pasado 19 de setiembre en los distritos limeños de San Juan de Lurigancho y San Martín de Porres, así como en siete localidades de la provincia piurana de Sullana (y que luego hizo extensivo a Lince y el Cercado de Lima). "Esto va a tener que evaluarse cuando concluyan los 60 días [de duración de la medida]", sentenció.

La verdad, no obstante, es que transcurridos más de dos tercios del tiempo que el propio Ejecutivo se concedió para cambiar la grave situación de inseguridad en esos lugares, no es aventurado adelantar un juicio sobre la eficacia de tal declaración. La situación sigue siendo grave y, aunque las cosas podrían siempre mejorar en los próximos 15 días, nada parece indicar que eso vaya a suceder.

De acuerdo con el jefe del Gabinete, la delincuencia en los distritos aludidos ha disminuido en un 48%, pero si no muestra cuadros comparativos y cifras oficiales sobre el particular, lo dicho no pasa de ser una afirmación lanzada al aire. Lo que sí se sabe a ciencia cierta, en cambio, es que, con posterioridad a la declaración de emergencia, no menos de 10 muertes violentas se han producido en San Juan de Lurigancho y que, en San Martín de Porres, dos extranjeros y un militar han sido también asesinados. Esto aparte de los episodios en los que se han seguido utilizando granadas para intimidar a los dueños o los asistentes a determinados locales comerciales de esas circunscripciones, con la presumible intención de intimidarlos con fines extorsivos.

La criminalidad, además, ha continuado creciendo en la capital y en el país en general, al punto de haber desatado situaciones en las que la gente busca protegerse o hacer justicia por sus propios medios, lo que automáticamente se convierte en una guerra de pandillas. Hace dos días, por ejemplo, grupos de personas encapuchadas y premunidas de palos y piedras recorrieron calles de Ate, El Agustino, La Victoria y el Cercado de Lima con la intención de expulsar a los extranjeros que se dedican al cobro de cupos a comerciantes y mototaxistas en esas zonas. De hecho, a lo largo de su marcha, quemaron vehículos usados por los presuntos delincuentes foráneos para cometer sus fechorías, y en la cuadra 3 de la avenida Riva Agüero protagonizaron un enfrentamiento violento con las bandas que ellos conforman. Para separarlas, finalmente, la policía tuvo que hacer disparos al aire.

El cuadro es, por supuesto, alarmante, pero nadie puede sorprenderse de que hayamos llegado a estos extremos. Desde que se declaró el estado de emergencia en los lugares en donde hoy rige, múltiples voces advirtieron sobre la naturaleza más bien cosmética de la medida. Apostar a miembros de las Fuerzas Armadas en ciertas calles de un distrito y pedir documentos a los parroquianos ocasionará seguramente que en esas vías los asaltos y los asesinatos dejen de ser pan de todos los días, pero no impedirá otros crímenes, como la extorsión o la estafa. Y en los alrededores de las áreas militarizadas, todos los otros delitos seguirán floreciendo a sus anchas.

Sin un trabajo de inteligencia previo, por otro lado, las intervenciones que permite la suspensión de ciertas garantías constitucionales se convierten simplemente en la ocasión de potenciales abusos. Ese tipo de trabajo y el equipamiento adecuado de la PNP constituyen la receta que los especialistas en materia de seguridad le recomiendan desde hace tiempo al Gobierno, pero este hace oídos sordos y prefiere esperar que se cumplan los 60 días de vigencia de la emergencia para enfrentar un balance que se prevé negativo. La alta informalidad, por otro lado, tampoco parece incordiar al Ejecutivo, cuando esta es un terreno fértil para el delito con negocios que pueden ser fácilmente permeables por la criminalidad o sucumbir a las garras de esta. Los diagnósticos tempranos no son una forma de torturar a los pacientes; suelen servir, más bien, como una guía para que estos tomen medidas que eviten el agravamiento de los males ya presentes en su organismo. En el Gobierno, sin embargo, no se enteran.

Piden respeto a logros del pacto colectivo

# Obstetras realizan plantón en Goreu



Los obstetras de la región acudieron a la sede del gobierno regional de Ucayali, para exigir el pago del 4to. Tramo sin recortes. Dijeron que los descuentos les

aplican pese a que al igual que los médicos, el trabajo que realizan también es de mucha importancia para la comunidad. Su representante se reunió con el gobernador regional para presentar los puntos de la agenda del reclamo, según explicó Liz Claire Serruche Arévalo, sub secretaria general del Sindicato de obstetras de Ucayali.

Precisó que exigen el pago del cuarto tramo que les corresponde, pero sin recortes. Recordó que antes no reclamaron porque estaban en pandemia.

Con el recorte que les hicieron consideran que han sido marginados, pese a que ellos también son personal de salud. Rechazó que solo los médicos ganen más dejándoles a ellos con pagos recortados pese a los pactos colectivos aprobados no consideran esos recortes.

Anunció que con este plantón inician su plan de lucha y que el próximo paso es una huelga general indefinida en caso no sean atendidos. / Tony Reátegui.

Falta poco para culminar el año 2023 y no hay interés alguno para nombrar un presidente del Instituto Peruano del Deporte en Ucayali.

Dos ternas fueron enviadas proponiendo, pero ninguna cumplió con el perfil para el cargo. Las ternas habrían sido elaboradas por amiguismo y no por méritos.

En el deporte ucayalino las disciplinas deportivas que venían incentivando se han perdido y no existe más que el fútbol y el vóleybol.

Para reactivar el deporte ucayalino, han propuesto que se convoque a un concurso para definir una persona que se ponga al frente del IPD en Ucayali. J.Castillo

Pese a que falta poco para culminar el año 2023:

## No nombran al presidente para el IPD Ucayali



Estaban 3 días privados de su libertad, en casa abandonada de cc.nativa San Juan

# PNP rescata a 2 secuestrados

Agentes del Grupo Terna de Pucallpa, perteneciente al Escuadrón Verde-Ucayali, rescataron a dos hombres que estaban privados de su libertad desde tres días atrás en el interior de una vivienda deshabitada en la comunidad nativa Nuevo San Juan, situado en el km. 13.500 CFB, distrito de Yarinacocha. Jairo Mendoza Arista de 39 años y Batmit Querik Saldaña Arellano de 26 años, fueron encontrados en un ambiente del predio, que antes funcionaba el dormitorio, ubicado en la Mz-"01" Lt-"04" del jirón Talara. Saldaña Arellano fue hallado boca abajo y tenía las manos atadas con sogas en la parte de la espalda. Su rostro estaba completamente cubierto con cinta adhesiva color plom-

mo, y los pies también estaban atados pero con cadenas y candados, incluso estuvo inconsciente porque no podía respirar. Su acompañante no tenía nada y estuvo quejándose de dolor. Ambos fueron sacados del lugar y puestos a buen recaudo para que recibieran atención médica. Agentes de la Divincri, tras varios minutos de averiguaciones intervinieron y detuvieron a los sujetos Litni Betuel Medina Bardales de 19 años, y Marcial Flores Díaz de 51 años. Este último sería miembro de las rondas campesinas de la comunidad nativa, quienes presuntamente estarían implicados en el hecho ilícito penal, siendo trasladados hasta la sede de la Divincri para iniciarse las diligencias e investigaciones de acuerdo a

ley. El rescatado Jairo Mendoza Arista, según la policía, desde un inicio daba sospecha de fingir su secuestro, toda vez que no tenía nada. No estaba amarrado, no tenía huellas de haber sido agredido. Por lo contrario tenía visible presencia de haber estado bien en todo momento, y lo extraño fue que debajo de él tenía oculto su teléfono celular en "modo avión". Al ser preguntado, este aducía quejarse de dolor y no podía hablar para explicar porque tenía su equipo móvil con él y no estaba atado como su compañero, siendo este hecho comunicado al fiscal quien habría ordenado su detención para esclarecer los hechos. Por su parte el hombre rescatado Batmit Querik Saldaña



Arellano, manifestó a la policía que fue secuestrado desde las nueve de la mañana del pasado martes 31 de noviembre, y que estuvo en todo momento custodiado por tres sujetos que no logro ver sus rostros porque lo tenían tapado su cabeza. Se acordó que estuvo antes en otro lugar y luego en la vivienda donde fue rescatado por los agentes del orden. Según información proporcionada por la policía, Marcial Flores Díaz, fue quien habría alquilado la vivienda a los "se-

cuestradores" en donde permanecieron hasta ser rescatados. Otro sujeto detenido, Litni Betuel Medina Bardales, es trabajador del hospedaje "Zafari resto bar", recinto que está ubicado a pocos metros de la vivienda intervenida. Éste habría alquilado una de las habitaciones en donde inicialmente estuvieron privados de su libertad las personas secuestradas, quien le habría registrado con el nombre de "Ángel Abraham Arévalo Torrejón", pues allí permanecieron en un primer momento en que se dio el secuestro. "Un testigo que por motivos de seguridad protegeremos su identidad, manifestó que trabaja como motocarrista y habría realizado traslado a un sujeto a quien lo conoce como "Pelacho" y al detenido Jairo Mendoza Arista con dirección al hospedaje "Zafari resto bar", ubicado en el jirón Rogelio Fernández Ruiz. Se conoció que el motocarrista sería el tío del secuestrado, por lo que no se descarta que este sujeto tendría participación directa en los hechos que se le imputa, y que sería por una presunta rivalidad de droga", afirman fuentes policiales. **Datos:** El caso está a cargo del fiscal de turno Darwin Ríos Ríos, de la 2da Fiscalía Penal Corporativa de Coronel Portillo, quien junto a los agentes de la Divincri y en dicha sede policial se viene llevando a cabo las investigaciones por una presunta comisión del Delito Contra la Libertad Personal-Secuestro. (D.Saavedra)



En AH Alfonso Ugarte-Yarinacocha

# MGP realizó acción cívica

La Comandancia de la Cuarta Zona Naval, perteneciente a la Marina de Guerra del Perú, llevó a cabo una acción cívica para los pobladores del asentamiento humano Alfonso Ugarte, situado en el distrito de Yarinacocha. Dicha actividad se desarrolló ayer en horas de la mañana. El personal naval ofreció una amplia gama de servicios de atención médica y odontológica, brindó corte de cabellos

gratuitos, entregó medicamentos esenciales a quienes los necesitaban y proporcionó información sobre el Servicio Militar Voluntario en la Institución Castrense. La acción cívica atendió, además, a las comunidades vecinas, alcanzando un total de 295 atenciones en esta ocasión. Los directivos del lugar expresaron su sincero agradecimiento a la Marina de Guerra del Perú por su contribu-

ción y apoyo a la comunidad. **Datos:** La Comandancia de la Cuarta Zona Naval reafirmó su compromiso en seguir apoyando con acciones sociales en el bienestar social a las comunidades más necesitadas. Además, prometió continuar trabajando permanentemente para llevar a cabo actividades destinadas a mejorar la calidad de vida y el bienestar general de las poblaciones locales. (D.Saavedra)

¡VIVE LA GRAN FINAL DE LA II COPA OCHOSUR !

FINAL FEMENINA  
SHAMBO P. VS NARANJAL

FINAL MASCULINA  
SHAMBO P. VS ROCA FUERTE

también se jugará el tercer y cuarto lugar de ambas categorías



ESTADIO DE NUEVA REQUENA



05 DE NOVIEMBRE



08:00 A.M.

El Checho

El Chorro

# JNE adecuó sistema para condonar y reducir multas electorales



Lima.El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) adecuó su sistema Consulta de multas electorales a fin de condonar y reducir las multas electorales correspondientes a los procesos electorales celebrados el 2021 y 2022, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 31909, que establece dichas medidas debido a la emergencia sanitaria por la pandemia del covid-19. De este modo, en el sistema de la entidad electoral se extinguió la deuda pendiente de pago de los ciudadanos omisos al sufragio y de los que no asistieron, o se negaron a integrar las mesas de votación, o a desempeñar su rol de miembros de mesa en los tres procesos electorales del 2021, ya que así lo establece la referida norma. Se trata de las Elecciones Generales 2021 (EG 2021), las Elecciones Municipales Complementarias de Alcalde y Regidores en el Distrito de Chipao 2021

(EMC 2021) y en la Consulta Popular de Revocatoria del Mandato de Autoridades Municipales 2021 (CPR 2021). Igualmente, ya se puede verificar la multa condonada o reducida de manera diferenciada -por tipo de multa y según clasificación de distritos "no pobre", "pobre" o "pobre extremo"- de quienes no votaron o no cumplieron con asistir, conformar o desempeñar su función de miembros de mesa en las Elecciones Regionales y Municipales 2022 (ERM 2022). Dispensas y archivo de cobranzas coactivas Asimismo, la plataforma de Dispensa y justificación virtual para Multas del JNE ha incorporado la disposición de la citada ley que faculta a las personas que fueron diagnosticadas con covid-19, dentro de un plazo máximo de 10 días calendario previos a la realización de las ERM 2022 y hasta la fecha de dicha elección, a tramitar su dispensa por omi-

sión al sufragio o su justificación por no integrar las mesas de votación. Por su parte, la Unidad de Cobranzas del organismo electoral emitirá las resoluciones coactivas de suspensión, levantamiento y archivo, entre otras, de los procedimientos de cobranzas coactivas que se iniciaron contra los ciudadanos que no pagaron las multas electorales referidas a los procesos del 2021 y 2022, anteriormente señalados. Es importante señalar que la norma en mención indica que la condonación y reducción de multas electorales no alcanza a quienes a la fecha hubieran efectuado la cancelación de estas, no siendo procedente la devolución del pago por dicho concepto. Se anota que a las plataformas "Consulta de multas electorales" y "Dispensa y justificación virtual para Multas" se puede acceder mediante el portal institucional del JNE. (FIN) NDP/MRCA/JCC

Lima.La Oficina de Normalización Previsional entregará la Bonificación por Edad Avanzada (BEA) a más de 128,000 jubilados, quienes recibirán este pago extra junto a su pensión de forma normal. **¿Qué es la Bonificación por Edad Avanzada?** Es una bonificación otorgada por la ONP de acuerdo al Decreto Legislativo N° 19990 para los pensionistas de 80 años a más. La entrega del mismo es de oficio, es decir, se realiza de forma automática a las personas mayores de 80 años. La Bonificación por Edad Avanzada es equivalente a la cuarta parte (25%) de la pensión habitual que recibe un jubilado en la fecha en que cumple los 80 años. Esta BEA se paga 14 veces al año, por lo que se reconoce los pagos adicionales de julio y diciembre. **¿Quién recibirán la Bonificación por Edad Avanzada?** La ONP ha asegurado que un total de 128,201 pensionistas recibirán esta bonificación. De dicho grupo, 121,794 son jubilados del régimen regular o que han aportado 20 años o más al Sistema Nacional de Pensiones (SNP) y 6,407 son asegurados que reciben pensión proporcional, es decir, que no completaron los 20 años de aportes pero que alcanzaron un mínimo de 10 pa-

# Bonificación por edad avanzada dan a pensionistas



ra acceder a una mensualidad. Otros pagos.-La ONP cumplirá con el pago de las pensiones de 673,041 jubilados del régimen 1990 a partir de este mes mediante la modalidad de abono en cuenta.El cronograma de pagos ha sido elaborado de acuerdo a la primera letra del apellido paterno de los pensionistas, tal y como se muestra a continuación:- Apellido paterno de la A a la C: miércoles 8 de noviembre.- Apellido paterno de la D a la L: jueves 9 de noviembre.- Apellido paterno de la M a la Q: viernes 10 de noviembre.- Apellido paterno de la R a la Z: lunes 13 de noviem-

bre. Se recomienda a los asegurados realizar el cobro de sus pensiones a través de los cajeros automáticos o agentes bancarios más cercanos a sus domicilios y en cualquier fecha posterior al abono para evitar colas. Una vez que el dinero ingresa a la cuenta bancaria los pensionistas pueden retirarlo cuando lo deseen. Vale destacar que desde el martes 14 al jueves 23 de noviembre la ONP llevará la pensión a sus hogares a 9,830 jubilados a nivel nacional, de los cuales 6,100 se encuentran en Lima. (FIN) DOP/GDS

"Llegará un momento en el que ningún puesto de trabajo será necesario"

# Musk destaca impacto de Inteligencia Artificial



Londres.El fundador de Tesla y dueño de la red social X (antes Twitter), Elon Musk, afirmó este jueves durante una conversación sobre inteligencia artificial con el primer ministro británico, Rishi Sunak, que "llegará un momento en el que ningún puesto de trabajo será necesario". Tras la cumbre de seguridad de IA celebrada en Bletchley Park (Reino Unido), Sunak y Musk charlaron durante cerca

de una hora en el palacete londinense de Lancaster House frente a una audiencia de líderes empresariales. En mangas de camisa, el jefe de Gobierno británico fue el encargado de lanzarle preguntas al magnate estadounidense, que describió la inteligencia artificial como un "genio mágico" capaz de llevar a la humanidad hacia una "edad de la abundancia". "No tendremos una renta bási-

ca universal, tendremos una renta alta universal. En algún sentido, será una forma de igualar y equilibrar, porque realmente creo que todo el mundo tendrá acceso a este genio mágico", afirmó Musk durante un evento que se pudo ver en diferido a través de X. **¿Qué hacer con los robots?** Al abordar el tema de los robots, el empresario enfatizó la necesidad de fabricarlos con un mecanismo para poder apagarlos en caso de necesidad. "Es algo sobre lo que deberíamos estar bastante preocupados. Si un robot te puede perseguir a cualquier parte, ¿qué ocurre si un día ellos reciben una actualización de software y dejan de ser tan amigables?", se preguntó. El también fundador de la empresa de cohetes Space X habló de la capacidad de que la IA para hacer "compañía" a los humanos. Los sistemas autónomos podrán "conocerme mejor que cualquiera, quizás mejor a ti mismo", dijo. "Tendrás un gran amigo", afirmó Musk, que explicó que uno de sus hijos tiene "algunos problemas de aprendizaje y problemas para hacer amigos" y que "un amigo IA sería de hecho genial para él". Agencia Efe: todos los derechos son reservados. Está prohibido todo tipo de reproducción sin la autorización previa y por escrito de la Agencia Efe. (FIN) EFE/CCH

Con desarrollo de aplicaciones de observación de la tierra en Perú

# Buscan monitorear bosques de Loreto



En representación del gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez Silvano, la Sub Gerencia Regional de Ordenamiento Territorial y Datos Espaciales, representada por el subgerente, Ing. Félix Santiesteban Guerra, sostuvo una importante reunión con representantes de la Agencia Espacial del Perú - Comisión Nacional de Inves-

tigación y Desarrollo Aeroespacial (Conida) en la cual se socializó y se tocaron varios puntos sobre el proyecto "Estudio de Viabilidad e Ingeniería para el desarrollo de Aplicaciones de Observación de la Tierra en Perú" que tiene como objetivo implementar Copernicus (sistema satelital) en el Perú, a partir del análisis de uso de imágenes de satélite" y aportar valor a las instituciones, identificando las necesidades actuales de productos y servicios de observación de la Tierra para ser cubiertas en la futura iniciativa Hub Peru-Geo.

El estudio se focaliza tanto en las imágenes que podrán ser utilizadas por las instituciones para su posterior procesamiento como en los servicios de valor añadido derivados de datos satelitales, donde se busca mejorar y tener un adecuado manejo en cuanto a los temas de deforestación, minería e información geoespacial, que ayuden a tener un mejor manejo y monitoreo de los bosques de Loreto, lo cual permitirá ayudar a mitigar el cambio climático.

San Juan Bautista recibió plántones de Camu Camu:

# Participarán en la 3ra. cruzada verde



Con el objetivo de sensibilizar e involucrar a la ciudadanía sobre la importancia de realizar acciones concretas que hagan frente al cambio climático, conservar y usar sosteniblemente los recursos naturales, a través de jornadas de plantación participativas, la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista a través del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental – EDUCCA, participará de la Tercera Cruzada Verde a nivel nacional, con la siembra de 100 plántones de camu camu que recibirá de parte del IIAP. Este importante accionar, es organizada por el Ministerio del Ambiente, para lo cual viene organizando jornadas de plantación a nivel nacional con gobiernos locales y regionales, así como con diversos aliados. Para tal efecto, el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – IIAP, entregó los plántones al Municipio de Maynas y ellos a su vez harán la entrega de 100 plántones a cada municipalidad distrital para ser partícipes de la Cruzada Verde a nivel nacional. Por su parte, la municipalidad de San Juan Bautista distribuirá dichos plántones a los programas Ambiental Escolar y Ambiental Comunitaria del distrito. Cabe mencionar, que esta reunión de coordinación contó con la presencia de los representantes de la municipalidad provincial de Maynas, así como de las municipalidades distritales de Belén, Punchana y San Juan Bautista.

GERFOR Y DAC

# Capacitan en cría de abejas nativas

En aplicación de la carta de intención firmada entre la Gerfor, representada por su gerente el Ing. Erik Ramírez Rodríguez y la empresa Delfín Amazon Cruises - Relais & Châteaux (DAC), representada por su gerente de Alimentos y Bebidas Valentin Dupuy, el pasado 11 de octubre se inició un ciclo de capacitación sobre la crianza y el manejo de las abejas nativas Melipona eburnea, dirigido a los especialistas de la Unidad Ejecutora de Inversión, liderados por la Blga. Evelyn Pinedo. La capacitación fue impartida por el equipo técnico de la DAC, a través de su especialista en crianza de abejas Adriano Meza, y se incluyeron temas como: la importancia biológica de las abejas, la importancia medicinal en el consumo de la miel producida por esta especie "Melipona eburnea", y el nicho ecológico que incluye la polinización de especies maderables, frutales y alimenticias de rápido crecimiento. Luego de este periodo de ca-



pacitación ambos equipos irán al campo para realizar prácticas in situ y sensibilizar a los alumnos de los centros escolares de la Isla Iquitos y lugares aledaños.

Ministra Leslie Urteaga en Iquitos

# Piden titular tierras pueblos indígenas

La ministra de Cultura, Leslie Urteaga, llegó a Iquitos, para participar en el Encuentro Descentralizado del Foro del Acuerdo Nacional, donde estuvieron autoridades nacionales, regionales y locales, y representantes de organizaciones de los pueblos indígenas a s.

"La idea, desde el Gobierno, es escucharnos y proponer acciones concretas que podamos cumplir a corto, mediano y largo plazo", afirmó Urteaga durante la reunión.

Asimismo, la titular de Cultura agradeció al Foro del Acuerdo Nacional por considerar a Loreto para esta reunión, debido a que es una región muy importante, ya que, de los 55 pueblos amazónicos, 33 están en dicho territorio, y además se hablan 28 lenguas indígenas u originarias, de las 48 que existen en todo el país.

"Todas y todos, como sociedad civil, representantes de

partidos políticos, representantes de las entidades públicas y privadas, tenemos que ver este espacio (Acuerdo Nacional) como una oportunidad de diálogo, de conversación y para escucharnos", dijo la ministra.

Agregó, que "en este espacio es necesario escucharnos. El Ministerio de Cultura tiene aquí un compromiso importante, no solo por los pueblos indígenas y por las lenguas, sino también porque participamos en las consultas previas, y en autorizaciones y permisos relacionados al patrimonio arqueológico".

Urteaga, también felicitó a las organizaciones y representantes de los pueblos indígenas que participaron e informó que, "el Ministerio de Cultura se está sumando a la Mesa de la Amazonía, convocada por el Ministerio de Economía y Finanzas, que tiene como prioridad la titulación de las tierras pertenecientes a

las comunidades indígenas".

Tras escuchar las participaciones de los asistentes, la ministra Urteaga ofreció sus impresiones sobre la reunión. "En el Congreso se está viendo la Ley del Presupuesto que se aprobará a fines de noviembre para el próximo año. La Amazonía tiene una necesidad de inversión desde los servicios", dijo la ministra.

"Todos escuchamos el mensaje de la presidenta de la República, el pasado 28 de julio, por eso estamos trabajando en un nuevo modelo de gestión que tenga que ver con las comunidades y las reservas. Queremos que todo sea transparente y el ministerio lidere esta metodología", agregó.

La ministra destacó que la prioridad está en atender las demandas históricas de los pueblos indígenas u originarios. "Estas brechas conllevan a una reflexión de nues-



tras normativas y preguntarnos si están funcionando los proyectos. Debemos trabajar en las necesidades básicas de las comunidades", enfatizó.

"Nos llevamos sus expectativas. Loreto como región está ejecutando bastante bien su presupuesto, pero todavía hay proyectos que se deben culminar. Debemos salir adelante, por eso, desde el ministerio tendrán el acompañamiento para apoyar a las comunidades y seguir avanzando en su atención", culminó.

Esta reunión estuvo presidida por su secretario ejecutivo, Max Hernández, y contó con la presencia del gobernador Jorge René Chávez; el coordinador residente del Sistema de Naciones Unidas, Igor Garafulic; representantes de comunidades indígenas y sociedad civil, entre otros.

Tras su participación en el Encuentro, la ministra visitó el barrio tradicional de Belén, en Iquitos, para compartir y conocer las experiencias del Coro infantil amazónico INI IKARA, que es dirigido por Ysabel Se-

villano, con la colaboración de Roberto Ahuanari y Oscar Martínez. Ellos desarrollan un interesante proyecto cultural musical, denominado "Al rescate de las Lenguas Originarias", con la participación de niñas y niños de Belén. La ministra estuvo acompañada del director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Loreto, Isaac Núñez. Luego de ello, visitó la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, para conocer sobre los proyectos culturales que desarrollan.

MIMP califica de hito importante aprobación del dictamen:

## Congreso elimina matrimonio infantil

Lima. El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) saludó la aprobación en el pleno del Congreso de la República de la iniciativa legislativa que permite la eliminación del matrimonio infantil en el Perú.

"Este es un hito importante para desterrar prácticas que vienen afectando los derechos fundamentales de niñas y adolescentes", señaló el MIMP.

Destacó que con esta decisión, el Perú da un paso adelante en su decisión de ser un país más igualitario y protector de los derechos de la niñez y adolescencia.

Además, esta cartera exhortó a todas las autoridades del

país continuar por el camino para garantizar el pleno desarrollo de niñas, niños y adolescentes.

"El MIMP en su firme compromiso de erradicar toda forma de violencia contra niñas, niños y adolescentes y lograr su desarrollo integral, hace extensivo el llamado a todas las autoridades a continuar en este camino para garantizar su pleno desarrollo, con acciones que busquen prevenir, sancionar y erradicar todo hecho que afecte sus derechos, desplegando sus máximos esfuerzos para contribuir a su protección integral", expresó.

El pleno del Congreso de la República aprobó esta no-

che modificar el Código Civil, Decreto Legislativo 295, a fin de prohibir el matrimonio de personas menores de edad. El dictamen fue exonerado de segunda votación.

En esa línea se señala que las personas menores de dieciocho (18) años de edad no pueden contraer matrimonio, lo cual es un impedimento absoluto.

La iniciativa legislativa, fue aprobada con 113 votos a favor, cero votos en contra y 3 abstenciones, modifica los artículos 42, 46, 241, 243, 248; y se incorporan los artículos 46 A y el inciso 10 del artículo 274 del Código Civil, aprobado por Decreto Legislativo 295. (FIN)RMCH/JCR





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA  
EDICTO MATRIMONIAL**

Hago saber que don: MICHAEL GAGO VARGAS, de 28 años de edad, Estado Civil SOLTERO ocupación INDEPENDIENTE Natural de CHILCA-HUANCAYO-JUNIN. Nacionalidad PERUANA domiciliado en JR. LA PAZ MZ A LT. 19 - YARINACOCHA y doña KELLY PATRICIA VASQUEZ ZUMAETA, de 29 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación ESPEC. PRESUPUESTO natural de CALLERIA-C. PORTILLO-UCAYALI nacionalidad PERUANA domiciliada en JR. LA PAZ MZ A LT. 19 - YARINACOCHA. Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Yarina-cocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforma a ley.

Puerto Callao, 02 de noviembre del 2023.

Marco Antonio Alvarez Castillo -  
Registrador Civil

BE//2474(03.11.2023)

**EDICTO**

En el Exp. 0370-2023-0-2402-JP-CI-02, Seguido por VERONICA JISBELL PINEDO MELLO Y OTROS, sobre SUCESION INTESSTADA, tramitado ante el 2º Juzgado de Paz Letrado de la Provincia de Coronel Portillo, que despacha la señora Juez, Doctora SOLIA WILDA ECHEVARRIA POMA y la secretaria judicial PAULA DEL ROCIO FLORES JOSEPH,

**EXTRACTO  
RESOLUCIÓN NÚMERO: CUATRO**  
Pucallpa, once de septiembre de dos mil veintitrés

**DADO CUENTA:** El Ingreso N° 4069-2023, presentado por el demandante,

**SE RESUELVE:**

A. ADMITIR a trámite la solicitud sobre SUCESION INTESSTADA de JOSE ORLANDO PINEDO ARMAS, identificada con DNI N° 47449255, fallecida el 26 de Octubre del 2022, teniendo como ultimo domicilio Jr. Fujimori S/N en el Distrito de Curimana, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali, interpuesta por VERONICA JISBELL PINEDO MELLO, JUVISA NANAI PINEDO PEREZ, ORLANDO PINEDO PEREZ Y DEYWIS LEYWIS PINEDO PEREZ, a fin de que sean declaradas herederos Legales, en la vía del PROCESO NO CONTENCIOSO.

B. EFECTUENSE con publicar el Edicto en el periódico de mayor circulación, por el termino de tres días hábiles con intervalo de tres días. Notifíquese.-

*Paula del Rocio Flores Joseph*  
PAULA DEL ROCIO FLORES JOSEPH  
SECRETARIA JUDICIAL  
SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO  
"ORF SUPERIOR"

FE//2477(27.30.02.11.2023)

**SE ALQUILA MINI DEPARTAMENTOS**

UBICADO EN LA AV. LA MARINA -  
SHIRAMBARI A 100 METROS DE LA  
CHACRA DEL CHATO, PRECIOS DESDE  
300 SOLES. LLAMAR AL: 942697277 /

ADM



**ANUNCIE VENDA MAS** ☎ 942 621 976  
DIARIO AHORA

**SE VENDE**

Terreno de 1000 m2. En el C.P. Santa Rosa en el distrito de Yarina-cocha, con casa de material noble de 63 m2 con baño séptico cuenta con agua y luz y título de propiedad, información al cel.945129360

BE//2470(30 al 08.11.2023)

**SE ALQUILA**

Una casa en FONAVI Mz "M" Lote "1"  
Tiene: 2 dormitorios uno con baño propio, sala comedor, cocina, baño, garage, patio y tanque elevado. Lllamar al 980170306

BE//2468(27 al 07.11.2023)

**ESTE ESPACIO ES PARA TI, ANUNCIE AQUÍ**

**VENDO**

**PLANTA DE LADRILLO OPERATIVA EN LA CIUDAD DE PUCALLPA**

**USD \$ 1,850,000 dólares americanos (precio conversable)**

- Planta de producción de 1,000,000 de ladrillos mensual
- 02 líneas de producción brasileras Ms Souza y kit de repuestos.
- 12 hornos cúpula
- 09 secaderos
- 01 Planta nueva de fabricación de ladrillos de concreto no instalada
- Miniexcavadora
- Motonetas
- Cargador frontal
- Montacargas 4 x4

Terreno industrial de 56,000 m2 totalmente cercado e inscrito en registros públicos A 25 minutos de la ciudad de Pucallpa y a 15 minutos de Yarina-cocha Cuenta con energía eléctrica industrial, internet y pozo de agua. Marca LADRILLOMACHO® registrada en INDECOPI

**LADRILLOMACHO** ☎ 982-889-024 956-966-809

FE//2466(23.25.27.30.10.02.03.06.08.10.13.15.17.11.2023)

**VENDO TERRENO**

Área 1200 m2 En el Predio Santa Matilde . Por el colegio la Florida Interesados llámar al 942 697 277

ADM

**VENDO O ALQUILO HOTEL EN IQUITOS**

De 5 pisos en Jr Arica 363 A 1 cuadra de la plaza de armas con 30 habitaciones Lllamar al 942 697 277 - 998 766 090

ADM

**CONVOCATORIA LABORAL Gerente Técnico y Administrativo**

El Comité Central de Palmicultores de Ucayali - COCEPU, se encuentra en la búsqueda de un profesional calificado para ocupar el puesto de GERENTE TECNICO Y ADMINISTRATIVO, los interesados deberán contar con el siguiente perfil:

<b>FORMACION ACADÉMICA</b>	Contador, Administrador o Economista Titulado Colegiado y Habilitado.
<b>EXPERIENCIA</b>	Experiencia profesional general mínima de 08 años. Experiencia específica mínima de 05 años en administración y/o dirigiendo equipos de trabajo de preferencia en organizaciones agrarias.
<b>HABILIDADES ADICIONALES</b>	Responsabilidad, Confidencialidad, Análisis, Trabajo en equipo, comunicación eficaz, liderazgo, enfoque bajo resultados, proactividad y trabajo bajo presión.
<b>ADICIONALES</b>	Adjuntar CV documentado, referencias laborales, reporte crediticio vigente, y antecedentes penales policiales y judiciales.

Los interesados enviar su CV documentado y pretensiones remunerativas, al correo: [recursoshumanos@cocepu.com.pe](mailto:recursoshumanos@cocepu.com.pe) y [controlinterno@cocepu.com.pe](mailto:controlinterno@cocepu.com.pe) hasta el martes 07 de noviembre del 2023.

FE//2483(02.03.06.11.2023)

**CONVOCATORIA LABORAL JEFE DE LOGÍSTICA**

El Comité Central de Palmicultores de Ucayali - COCEPU, se encuentra en la búsqueda de un profesional calificado para ocupar el puesto de JEFE DE LOGÍSTICA, los interesados deberán contar con el siguiente perfil:

<b>FORMACION ACADÉMICA</b>	Contador, Administrador, Economista, Ingeniero industrial, Ingeniero sistemas, bachiller y/o titulado colegiado.
<b>EXPERIENCIA</b>	Experiencia mínima de tres (03) años como jefe de logística o funciones equivalentes al puesto, en el sector público y/o privado. Especialización en sistemas de gestión público y/o privado. Conocimiento nivel avanzado en ofice (Word, excel y PowerPoint)
<b>HABILIDADES ADICIONALES</b>	Habilidades de Trabajo en equipo, creativo, analítico comunicación eficaz, proactivo, perseverante, hábil relaciones interpersonales. Liderazgo, empatía, sensibilidad. Contar con valores de formación y capacidad profesional, independencia, objetividad e integridad, diligencia profesional, responsabilidad y secreto profesional
<b>ADICIONALES</b>	Adjuntar CV documentado, referencias laborales, reporte crediticio vigente, y antecedentes penales policiales y judiciales.

Los interesados enviar su CV documentado y pretensiones remunerativas, al correo: [recursoshumanos@cocepu.com.pe](mailto:recursoshumanos@cocepu.com.pe) y [controlinterno@cocepu.com.pe](mailto:controlinterno@cocepu.com.pe) hasta el martes 07 de noviembre del 2023.

FE//2483(02.03.06.11.2023)

**ALQUILAMOS ÁREAS PARA OFICINAS Y/O TELETRABAJO**

Alquilamos áreas para oficinas y/o teletrabajo de 17 m2. en promedio, en edificio ubicado a una cuadra y media de la plaza de armas de Iquitos. El local está cerca a bancos, Bcp, Bbva, Scotiabank, Interbank, Notarias, Dhl, Serpost Incluye servicios de Internet, Luz, Agua, Mobiliario, Aire acondicionado, servicio higiénico, Mantenimiento. Pago Mensual desde 600 soles nformes T.987587813 / T.942697277 / T.988338022

ADM



MDY firma acuerdo intergubernamental

## Yarinacocha se suma a la lucha contra la anemia

Perú vive con anemia hace muchos años, por lo que luchar contra este flagelo nos debe involucrar a todos, siendo los gobiernos locales actores claves para que este problema disminuya.

Se debe resaltar que en Yarinacocha la alcaldesa Katherine Rodríguez Díaz lidera la Instancia de Articulación Local (IAL) que cada mes trata las prioridades de los problemas de salud, identificación y captación temprana de niños y niñas para actualizar el padrón nominal, entre otras actividades. Para construir una ruta técnica articulada para el abordaje de la anemia en la región de Ucayali, fueron convocadas autoridades nacionales, regionales, provinciales y locales, quienes estuvieron dos días concentrados en las instalaciones de un reconocido hotel de Pucallpa. Al finalizar las reuniones las

autoridades presentes acordaron incidir y afianzar la lucha contra la anemia tras la firma de los acuerdos aprobados, comprometiéndose los gobiernos locales trabajar de manera articulada con los miembros de la IAL para abordar de manera conjunta la anemia y demás problemas que atañen a la primera infancia con enfoque territorial e intercultural. En la reunión estuvieron presentes la vice ministra de política y evaluación social del MIDIS Fanny Montellanos Carbajal, los directores ejecutivos de los programas sociales del MIDIS, la vice gobernadora de Ucayali Jenny Reyna Garrido, la gerente regional de desarrollo social Rocío Villavicencio, en representación de la alcaldesa del distrito de Yarinacocha estuvo presente en regidor Charles Ayllón Pinchi, alcaldes de la región, entre otros.

MDY apoyó a través de su Oficina de Asuntos Indígenas

## Se inició el Festival Tari en Campo Ferial de Yarinacocha



Buscando revalorar y rescatar los conocimientos, tradiciones, costumbres, danzas ancestrales de la etnia shipibo – konibo asentados en la localidad, este jueves 2 de

noviembre, el campo ferial de Yarinacocha congregó la presencia de adolescentes, jóvenes y mujeres indígenas provenientes de Victoria Gracia, Betania, San Francisco

y otros lugares, para ser parte del Festival Tari Onan Shinanra Noa Kirike que significa “El reflejo de la sabiduría brilla”. La actividad es promovida

por la Asociación Intercultural Oni Xobo, la misma que recibió el apoyo de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha a través de la oficina de Asuntos Indígenas, a cargo de Abraham Inuma Sánchez, en su condición de coordinador y en representación de la autoridad distrital dio la bienvenida a los asistentes y prestó las facilidades del caso, para el desarrollo de esta fiesta de conocimientos indígenas que será hasta este viernes 3 de noviembre, desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

Entre las actividades figuran: premiación de cantos shipibos y de danzas tradicionales, recital de poemas en lenguas originarias, feria de platos típicos y comida tradicional, feria de artesanía shipibo konibo, proyección de videos-fotografías, tatuajes corporales kené con wuito entre otras.

Rómulo Sinuiri Ochavano, presidente de la organización Oni Xobo, indicó que el desarrollo del festival Tari busca ser institucionalizado y así salvaguardar en el tiempo la riqueza cultural de la etnia shipiba – Konibo, como legado amazónico.

### PRIMAX premia tus consumos en combustibles

## Recarga combustible en PRIMAX y participa por una de las 15 camionetas Mitsubishi New Outlander



Lima.- PRIMAX, compañía líder del sector energía, premia el consumo de combustibles de sus clientes, con la nueva campaña #AlistaTuGaraje con la que sortea 15 camionetas Mitsubishi New Outlander, vehículo de alta gama catalogado como el más seguro de su categoría. La mecánica de participación es bastante sencilla, solo sigue los siguientes pasos:

Cada vez que recargues gasolina por montos de S/30, diésel S/60, GLP S/30 y GNV S/15 en las estaciones de la marca identificadas con la promoción, acumulas opciones para participar y ganar a través de un cupón físico o comprobante de pago. Si pediste un cupón físico por tus consumos deberás escanear el QR desde tu celular o ingresar los códigos alfanuméricos manualmente a la web de PRIMAX: [www.primax.com.pe](http://www.primax.com.pe).

Si solicitaste un comprobante de pago impreso, fíjate en los números ubicados en la parte inferior de este documento, ya que te permitirán acumular las posibilidades de ganar.

Pensando en una mejor experiencia para sus consumidores, la marca también permite que se dupliquen las opciones obteniendo un doble cupón cuando realicen consumos de la nueva gasolina premium de PRIMAX, G-PREMIUM G-PRIX. Los afiliados a la tarjeta Bonus que canjeen puntos para comprar combustible duplicarán sus opciones.

Asimismo, si realizan pagos con las tarjetas BBVA también se duplican las opciones para participar del sorteo, marca con la cual PRIMAX tiene una alianza por ser una de las entidades financieras más sólidas del país.

Programación de los sor-

teos

Son dos sorteos programados. El primero se realizará este 09 de noviembre y el segundo y último el 20 de diciembre. Para mayor información, los usuarios pueden ingresar a la web y revisar los términos y condiciones de la campaña.

A nivel nacional participan las estaciones de las zonas Norte, Centro y Sur del país. La zona norte comprende las regiones de Amazonas, Cajamarca, San Martín, La Libertad, Lambayeque, Piura, Tumbes, Ucayali y Loreto. En la zona Centro, además de Lima, se encuentran en la promoción las regiones Ancash, Ayacucho, Ica, Junín, Huancavelica, Huánuco, Pasco y la Provincia Constitucional del Callao. En la zona del sur las regiones donde la promoción está vigente son Apurímac, Arequipa, Cusco, Moquegua, Puno y Tacna.



Por el asesinato de líderes indígenas

# Inician nuevo juicio oral del caso Saweto

Ucayali. Hoy jueves 2 de noviembre se inicia el nuevo juicio oral contra los acusados por el asesinato de cuatro líderes indígenas de la comunidad nativa Alto Tamaya-Saweto, perteneciente al pueblo indígena asháninka, en la región Ucayali.

Este nuevo proceso se da tras la anulación de las sentencias de 28 años impuestas a los acusados, por lo que el Juzgado Penal Colegiado Permanente de Ucayali programó la nueva audiencia para las 18:03 horas.

Al respecto, la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep) indicó que el caso Saweto tiene amplias implicancias para los derechos de los pueblos indígenas y la protección ambiental en la Amazonia peruana. El 29 de agosto pasado el tribunal anuló las sentencias contra Hugo Soria Flores, José



Estrada Huayta, Eurico Mape Gómez, y los hermanos Segundo y Josimar Atachi Félix, acusados por el asesinato de cuatro líderes indígenas el 2014.

Según se determinó en el proceso anulado, Edwin Chota, Jorge Ríos, Leoncio Quintisima y Francisco Pinedo fueron asesinados debido a sus esfuerzos para combatir la tala ilegal en su territorio. Este caso,

que inicialmente captó la atención por la gravedad de la sentencia y sus implicancias para los derechos de los pueblos indígenas, la defensa de sus territorios comunitarios y ancestrales, así como la protección del medio ambiente en la Amazonia peruana, se ha convertido en un indicador internacional de la determinación del sistema judicial peruano para abordar cuestiones

críticas.

El presidente de la Aidesep, Jorge Pérez Rubio, indicó que la decisión de reiniciar el juicio y permitir que los acusados permanezcan en libertad durante el proceso generó preocupación sobre la integridad del sistema judicial peruano.

El dirigente comentó: "Hay una evidente falta de compromiso de la justicia peruana para detener y castigar a los culpables. La determinación del Estado para defender a las comunidades indígenas y mantener los derechos humanos está seriamente en duda".

Sostuvo que el caso Saweto es foco de atención de gobiernos extranjeros y de la Asociación de Abogados de América, y por ello ven este hecho como una prueba de la voluntad del sistema judicial peruano de impartir justicia equitativa a todos sus ciudadanos.

Por último, el representante de la Aidesep cuestionó la decisión del juzgado y de la Fiscalía de realizar todas las audiencias de manera remota, porque eso genera suspicacias. Se espera que las audiencias duren hasta mediados de enero del 2024. (FIN) NDP/VDV/MAO GRM

Serfor y Gore de Loreto y Ucayali

# Asesoran a centros de transformación maderera



Lima. El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) apoyó y acompañó a los gobiernos regionales de Loreto y Ucayali en la asesoría técnica brindada a los centros de transformación primaria en el proceso de implementación y uso del libro de operaciones.

El SERFOR junto a la Gerencia Regional de Desarrollo Forestal y de Fauna Silvestre (GERFOR) de Loreto y la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre (GERFFS) de Ucayali que tienen las competencias en estas materias transferidas, visitaron y capacitaron entre el 16 al 27 de Octubre de 2023, a 12 centros de transformación primaria (CTP) sobre el correcto llenado del libro de operaciones.

Personal del SERFOR atendió las consultas y orientó a los titulares de los CTP quienes deben acreditar la procedencia legal de sus productos, con la documentación prevista en la legislación vigente, los mismos que se pueden complementar con instrumentos manuales o informáticos que utilicen para el registro de información. El fin es contribuir con la trazabilidad de los productos y subproductos forestales maderables. Del total de los centros de

transformación primaria visitados, a los cuales se les brindó el acompañamiento técnico, 10 correspondieron a aserraderos, uno a una triplayera y uno a la fabricación de tableros aglomerados.

El SERFOR continuará con el apoyo a las autoridades regionales forestales con el fin de implementar el uso de los libros de operaciones en los CTP. Según la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D 0 0 0 2 5 - 2 0 2 3 - MINAGRISERFOR-DE el uso de los formatos actualizados del "Libro de operaciones de centros de transformación primaria de productos y subproductos forestales maderables", serán exigibles a partir del 15 de enero del 2024.

En estos momentos los CTP se encuentran en un periodo de adecuación en los que deberán registrar el libro de operaciones ante la autoridad forestal competente, realizar un inventario físico de los productos forestales maderables existente en sus instalaciones verificado por la autoridad regional. Así como, adaptar el software o herramientas informáticas, en caso las tuvieran, a los formatos actualizados del libro de operaciones. (FIN) NDP/VDV/MAO

Más de 160 reuniones se realizarán en las cinco sedes designadas para la reunión

# Foro Apec reunirá a Ministros sector Pymes en Pucallpa

Lima. Durante el año que Perú asumirá la presidencia del Foro APEC, se realizarán más de 160 reuniones en Trujillo, Arequipa, Cusco, Ucayali y Lima, ciudades designadas como sedes de este importante evento, indicó hoy el embajador Carlos Chávez Tafur, presidente del grupo de trabajo encargado de la organización.

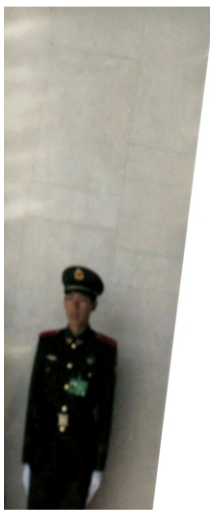
"Son reuniones de distinto tipo, grupos de trabajo, foro, seminarios, equipos técnicos, reuniones ministeriales, todo eso que lleva la realización de la cumbre que será en Lima, en noviembre de 2024", refirió en RPP.

Chávez Tafur refirió que en Arequipa se realizará la reunión de ministros de Comercio y de la Mujer, así como una reunión conjunta de ambos sectores; en Urubamba, Cusco, estará la reunión de ministros de Turismo y de altos funcionario de Finanzas.

En tanto, en Pucallpa tendrá lugar la reunión de ministros del sector Pymes y la semana de Trabajo; mientras que en Trujillo se realizará la semana de Seguridad Alimentaria, que terminará con una reunión de ministros de Agricultura.

La reunión de líderes y jefes de Estado y de Gobierno se realizará en Lima, en el Centro de Convenciones de Lima, según precisó Chávez Tafur, para lo cual se realizan las coordinaciones necesarias. En el Ministerio de Cultura, asimismo, se ubicará en Centro de Prensa Internacional.

Indicó que, como parte de los trabajos de preparación, se han realizado un recorrido por las diferentes sedes,



llevando información sobre el Foro Apec, qué se hace como grupo de trabajo, así como recabando el apoyo de las autoridades re-



gionales y locales de las sedes, de los gremios privados, universidades y de la ciudadanía en general. (FIN) FHG/JCC

Es usuaria del programa Juntos

## Joven madre emprende negocio yogur artesanal

Loreto. Mariela Huansi Guerra es usuaria del programa Juntos, tiene 30 años, vive en Yurimaguas (Loreto) y hace poco inició un pequeño emprendimiento que cambió la vida de su familia: el yogur artesanal.

Su historia empezó en la comunidad de Roca Fuerte, cuando un buen día vio que una de sus vecinas había llegado con muchos envases de plástico a su casa. Llena de curiosidad la visitó para preguntarle qué haría con tantas botellas. La mujer le contó que preparaba yo-

gur y que ella también podía aprender y aprovechar las vacas que tenía. Mariela comenta que antes de iniciar su emprendimiento, solo se dedicaba a las labores cotidianas propias de su hogar, principalmente atender a su familia y eventualmente, a vender leche fresca de sus vacas.

Pero su vida cambió. Luego de varias semanas como ayudante en la preparación de yogur, una gestora local del programa Juntos le aconsejó iniciar su propio negocio y obtener mayores ingresos pa-

ra su hogar. Fue así que, juntando unos pequeños ahorros producto de los incentivos que le entrega el programa Juntos, pudo comprar ollas, envases, termómetros y demás productos para la preparación.

Al inicio preparaba pequeñas cantidades, siete o diez litros de yogur que vendía en el mercado de Yurimaguas. No podía preparar más debido a que no contaba con una congeladora en donde almacenar su producto.

Hoy cuenta con mucho orgullo que, gracias a su es-



fuerzo y dedicación, pudo adquirir una congeladora, lo que la ayuda a vender muchos más litros de yogur, llegando incluso a

conseguir un cliente que le compra toda la producción semanal.

Mariela mira con optimismo el futuro, pues ahora

puede brindarle a su familia, y en especial a su pequeña Diana (9), una mejor calidad de vida. (FIN) VDV/MAO

## Qué hacer cuando fallece el titular de los ss.telecomunicaciones



Lima. ¿Qué sucede con los servicios de telefonía fija o móvil, internet o televisión de paga de una persona que fallece?, ¿qué deben hacer sus familiares para solicitar el cambio de titularidad del servi-

cio?, ¿qué ocurre con los derechos u obligaciones de aquellos servicios contratados?

En la siguiente nota, el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel)

explica, paso a paso, lo que deben hacer los familiares de una persona fallecida para solicitar el cambio de titularidad de un servicio de telecomunicaciones.

**Deudos**

De acuerdo al ente regulador, el trámite de cambio de titularidad debe realizarse de manera presencial por parte de uno de los sucesores en línea directa del titular (cónyuge o hijos) ante la empresa operadora que le presta el servicio.

Para ello, deberán de presentar la documentación requerida por la empresa operadora tal como el documento de identidad y el acta de defunción del cedente, así como validar la identidad del cesionario o nuevo titular del servicio. Si en caso no hubiere cónyuge o descendientes, cualquier otro sucesor que habite el domicilio de instalación del servicio y que tenga consentimiento de los demás sucesores, puede solicitar el cambio de titularidad.

“Los deudos del titular del servicio tienen el derecho de solicitar el cambio de titularidad y las empresas operadoras, la obligación de atender este pedido. Estas tienen diez días há-

biles para atender el requerimiento, contados desde la fecha de presentación de la solicitud”, explicó la directora de Atención y Protección del Usuario del Osiptel, Tatiana Piccini Antón.

Cabe precisar que una vez que la empresa otorga la titularidad del servicio al nuevo abonado, este asume los derechos y obligaciones propias del servicio.

Costos administrativos Piccini Antón agregó que, según lo establezcan en sus trámites administrativos, las empresas operadoras pueden aplicar una tarifa por el trámite de cambio de titularidad. Además, como parte del procedimiento, en cuanto se apruebe la solicitud, debe efectuarse el cambio respectivo en el Registro de Abonados, a fin de garantizar la idoneidad del servicio.

**¿Y si la empresa no acepta la solicitud?**

En ese caso, el usuario podrá presentar un reclamo

por negativa a contratar ante la empresa operadora, el cual deberá ser resuelto en un plazo de 20 días hábiles y notificada en 5 días hábiles adicionales.

Una vez realizado el trámite de cambio de titularidad, el cesionario podrá solicitar la reactivación del servicio, solicitar la baja u otro requerimiento propio de las facultades con las que cuenta el abonado del servicio, de acuerdo a la Norma de las condiciones de uso de los servicios públicos de telecomunicaciones del Osiptel.

Para más información o dudas sobre sus servicios públicos de telecomunicaciones, pueden comunicarse con el Osiptel a través del FonoAyuda 1844, de lunes a viernes, de 8:30 a. m. a 5:30 p. m. y los sábados de 9:00 a. m. a 2:00 p. m. También pueden escribir al correo electrónico [usuarios@osiptel.gob.pe](mailto:usuarios@osiptel.gob.pe) o visitar la página web. (FIN) NDP/RGP/JJN

## 'Satanás', uno de los sicarios del 'Tren de Aragua' más buscados en Colombia, fue capturado en Ecuador

José Manuel Vera Sulbarán, un sicario de nacionalidad venezolana conocido como 'Satanás' y presunto integrante de la banda criminal el 'Tren de Aragua', fue capturado este jueves en la ciudad de Loja, Ecuador, en un operativo combinado entre las fuerzas policiales locales y de Colombia, país donde era uno de los delincuentes más buscados por diversos delitos contra la vida y la seguridad ciudadana.

De acuerdo al diario El Tiempo de Colombia, la captura de 'Satanás' se dio en el marco de la operación Halcón VIII de la Policía Nacional de ese país, que busca dar caza a los principales cabecillas de esta banda transnacional que también operaría en Perú, Bolivia y Chile.

La Policía ecuatoriana in-

formó que sobre Vera Sulbarán pesaba un orden de "difusión azul" (de localización) de la Interpol, luego de que el pasado 6 de septiembre se recibiera un pedido formal de ubicación del delincuente desde Colombia.

El director de Investigaciones de la Policía de Ecuador, Freddy Sarzosa, explicó en conferencia de prensa que la captura de 'Satanás' se logró tras corroborar su identidad a través de su huella digital.

El oficial indicó que este hombre habría ingresado de manera ilegal al Ecuador hace unos dos meses y que antes de llegar a Loja, estuvo en las ciudades costeras de Guayaquil y Portoviejo.

"Estaba desarrollando actividades normales con su pareja extranjera", dijo Sarzo-

sa, aunque sin precisar que actividades realizaba para mantenerse en el país.

Además, el jefe policial señaló que Vera Sulbarán ya estuvo preso en Colombia, pero habría fugado de la cárcel en la municipalidad colombiana de Aranda en abril de 2022 junto a otros 13 presidiarios.

El diario El Universo de Ecuador informó que la Policía local cree que el delincuente venezolano ingresó al país por pasos clandestinos y que será trasladado de territorio colombiano haciendo uso de la figura migratoria de inadmisión.

**¿Qué delitos se imputan a 'Satanás'?**

El portal Blue Radio de Colombia señala que 'Satanás' sería responsable de varios homicidios, delitos de extorsión y secuestro en Bogotá, la capital del país.



Además, otros medios locales indican que la banda que lideraba, conocida como 'Los Satanás', también traficaban sustancias psicoactivas en zonas de bares y discotecas de la capital colombiana.

A la banda Vera Sulbarán se le atribuye responsabilidad en el hallazgo de cuerpos desmembrados dentro

de bolsas de basura dejadas en varias calles de la ciudad, un caso que la prensa local llama "los embolsados".

La banda 'Satanás', uno de los presuntos brazos del 'Tren de Aragua', opera actualmente en las localidades bogotanas de Kennedy, Bosa, Tunjuelito, Rafael Uribe, San Cristobal,

Antonio Nariño y Los Mártires. En estas zonas amenazan a hospedajes y negocios a quienes dejan panfletos con el mensaje: "La felicidad y la tranquilidad no tienen precio", como parte de su extorsión. Sus actos intimidatorios incluyen el lanzamiento de granadas a los locales que se resisten al pago de cupos.



## Astronautas chinos logran cosechar lechugas y tomates en el espacio

Los astronautas chinos de la misión Shenzhou 16 cultivaron vegetales a bordo de la estación espacial Tiangong durante su estadía de 6 meses en órbita.

Jing Haipeng, Zhu Yangzhu y Gui Haichao regresaron al planeta en las últimas horas y demostraron que es posible cultivar lechugas y tomates en microgravedad, una prueba clave para los planes de colonización de otros planetas.

**Ensalada espacial**

La estación espacial china cuenta con dos aparatos para el cultivo de estos vegetales.

La primera entró en funcionamiento a finales de junio y ha logrado cosechar cuatro lotes de lechugas.

El segundo se puso en fun-

cionamiento a mediados de agosto, logrando cultivar tomates Cherry y cebollas verdes.

"Hasta ahora observamos que los estados de crecimiento son básicamente los mismos", señala Yang Renze, investigador del Centro de Investigación y Entrenamiento de Astronautas de China. "En el futuro, nos centraremos en el cultivo rápido y a gran escala".

Para medir qué tan bien están creciendo los cultivos espaciales en comparación con sus contrapartes terrestres, los investigadores crearon una copia idéntica del sistema de jardinería en el planeta, tener un entorno de control con el que se pueda analizar las unidades es-

paciales.

Parte de un plan más grande

Cultivar plantas en el espacio puede ser generoso para los planes de conquista de otros planetas.

El aparato de cultivos es una parte clave de todo el Sistema de Control Ambiental y Soporte Vital (ECLSS), con el que las plantas podrán absorber el dióxido de carbono del aire para generar oxígeno con la fotosíntesis y luego regenerar y purificar el agua con la transpiración.

Como se recuerda, China está trabajando para enviar a un par de astronautas a la Luna antes de 2030. También planea construir su base lunar y llegar a Marte en 2040.

## ¿Por qué las personas INTROVERTIDAS pueden conectarse con otros de forma más profunda? ¡Te sorprenderá!

¿Tu noche ideal es en compañía de un libro y una taza de té? Es probable que pertenezcas al grupo de los introvertidos. A diferencia de los extrovertidos cuyo nivel de satisfacción se eleva cuando están en eventos sociales, las personas introvertidas se sienten mejor cuando tienen la oportunidad de quedarse solas. Por más que la sociedad se empeñe en elogiar a los extrovertidos y tachar a la introversión como una carencia o como la incapacidad de comunicarse, es imprescindible que sepas que esta última cualidad es tan valiosa como la extroversión. De hecho, se ha comprobado que los introvertidos suelen caracterizarse por las siguientes cualidades...

### Saben escuchar

Cuando una persona necesita ser escuchada, es probable que recurra a un introvertido. Ellos saben comprender, prestan atención a los detalles y analizan. No solo son increíbles compañías sino que saben proporcionar consejos adecuados que piensan con mucha de-

dicación. Esto se asocia a que logran alcanzar un mayor nivel de conexión con los otros.

### No necesitan la aprobación de nadie

Las personas solitarias e introvertidas no necesitan sentirse aceptadas por los demás. Jamás llevan la cuenta de cuántos amigos tienen en sus cuentas de redes sociales y a veces ni siquiera tienen una.

Seamos honestos, las redes sociales no solo consumen gran parte de nuestro tiempo sino que también se han convertido en los indicadores de nuestro valor personal (cuantos más "me gusta", más satisfechos y valorados nos sentimos). Pero las personas introvertidas no suelen prestarle tanta atención a este absurdo medidor a sus vidas.

### Buscan personas compatibles

Ser solitario no es un sinónimo de no tener amigos ni mucho menos. Las personas introvertidas tienen la capacidad de ser extrovertidas cuando lo desean; tal

vez les implica un mayor esfuerzo, pero lo logran. De todos modos, se muestran así con personas que realmente valen la pena y sienten que aportan algo a su vida; no tienen interés en mantener amistades falsas y poco enriquecedoras. Son fieles a la frase "poco pero bueno".

### Su círculo de amistades es pequeño e íntimo

Algo que una persona introvertida jamás podrá hacer es fingir que le agrada otra persona. Pero en lo que sí son muy buenos es sembrando amistades profundas y duraderas. Cuando dos personas solitarias conforman una amistad, se llevan muy bien porque se comprenden y saben el valor que tiene para el otro preservar su propio espacio.

### Aunque no parezca, les gusta hablar

Si tienes la oportunidad de mantener una conversación a solas con una persona introvertida, descubrirás que no son tan calladas como parecen. En un principio, pueden parecer más silenciosas porque jamás dicen lo primero que sale de su boca, sino que se dedican a buscar las palabras e ideas adecuadas para cada momento y situación. Por lo tanto, es recomendable que nunca subestimes a quienes hablan poco, porque por lo general son quienes más pueden aportar.

Pueden llevarse bien con

### todos

A diferencia de las personas extrovertidas que a veces generan poca tolerancia a su alrededor, los introvertidos suelen mantener un buen vínculo con todo tipo de personalidades. Esto se debe a que saben adaptarse a la perfección a la forma de ser de cada persona.

Así como saben tratar con un extrovertido, reconocen a la perfección que un introvertido se siente mejor con otro tipo de trato.

### Reaccionan de manera pacífica ante la agresión

En lugar de caer en la agresión física o verbal, las personas introvertidas optan por recurrir a la vía de la conversación y aclaración. No se caracterizan por su comportamiento irracional e hiriente, sino todo lo contrario. Tal como acabamos de ver, la introversión suele venir asociada de otras grandes cualidades. Por este motivo, ¡sería genial que pudiéramos comenzar a apreciar este rasgo!

Por otra parte, debes tener en cuenta es que estas personas no eligen pasar tiempo solos porque no les agrada, sino que lo necesitan (o bueno, tal vez tampoco les agrada). Y presta mucha atención si encuentras a uno de ellos, porque pueden ser una excelente compañía. Eso sí, como mencioné, tienes que estar atento, ya que lo último que ellos buscan es resaltar y llamar la atención, así que no son fáciles de encontrar...



## ¡OMG! Usar hilo dental puede no ser tan bueno como te lo han dicho siempre

Todo el tiempo nos han dicho que tener una buena higiene bucal puede ayudarnos a conservar nuestros dientes sanos hasta que seamos viejitos. Lo que significa que debemos lavarnos la boca tres veces al día y usar hilo dental para eliminar los restos de comida. Pero, ahora, puede que este último punto no sea tan bueno como siempre hemos creído. Y es que un nuevo estudio de la Associated Press indica que no existen buenas evidencias que respalden este consejo. Los investigadores analizaron los datos de 25 estudios realizados a lo largo de la década pasada, los cuales básicamente compararon el uso del cepillo de dientes solo contra la combinación de éste más hilo dental al lavarse la boca.

De acuerdo con los expertos, en dichos estudios se puede dar cuenta de que las evidencias a favor del uso del hilo dental son débiles y muy poco fiables. Inclusive, la conclusión de una de las investigaciones revela que la mayoría de los estudios disponibles no consiguen demostrar que utilizar dicha herramienta de limpieza sea efectivo para extraer la placa.

### ¿Un engaño milenario?

Como parte de sus investigaciones, los expertos de la AP preguntaron al presidente de la Academia Americana de Periodontología, Wayne Aldredge, si el hilo dental funciona. Él dijo que las evidencias científicas a favor de su utilización son débiles. Confirmando la nueva

teoría. Así mismo, Aldredge mencionó que aunque aún recomienda a sus pacientes usar hilo dental, piensa que muchas personas no lo utilizan correctamente. En lugar de moverlo arriba y abajo por los lados de los dientes, como es debido, la mayoría lo hace con un movimiento

de sierra. Los investigadores de AP afirman que deben existir evidencias científicas que avalen que el uso del hilo dental es benéfico para que se siga haciendo la recomendación de utilizarlo, sin embargo por ahora tienen claro que las que existen son muy débiles.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla

Los cielos cuentan la gloria de Dios, y el firmamento anuncia la obra de sus manos. Un día emite palabra a otro día, y una noche a otra noche declara sabiduría. No hay lenguaje, ni palabras, ni es oída su voz. Por toda la tierra salió su voz, y hasta el extremo del mundo sus palabras.

Salmo 19:1-4

Alaben la misericordia del Señor, y sus maravillas para con los hijos de los hombres.

Salmo 107:31

## La voz de la creación

Un cristiano de la ex República democrática alemana cuenta lo siguiente: «En el koljós (granja colectiva) teníamos un jefe muy difícil. Pero cierto día llegó al trabajo totalmente transformado. Todos notamos el cambio inmediatamente. Nos trataba bien, no maldecía y nos ayudaba mucho. Durante la pausa nos contó lo siguiente: Hace algunos días fui a dar un paseo. Era tarde, ya estaba oscuro, pero el cielo estaba estrellado. Esto me impresionó. Entonces empecé a dudar: ¿Todo esto pudo crearse solo? ¡Imposible! Para toda construcción se necesita un arquitecto, un ingeniero... ¿Este universo se habrá creado solo? ¡Qué terrible error! Derrotado, me incliné entonces ante el Creador. Pero Dios prosiguió la obra que había empezado en mí: encontré la paz confesando mis pecados y creyendo en Jesucristo. Ahora quiero servir a Aquel que murió por mí y que creó toda esta maravillosa naturaleza.

Ese cambio consternó a nuestros compañeros, sin embargo respetaron a su superior. Y nosotros, los cristianos, vivimos este cambio como un regalo de Dios. Desde entonces nuestro jefe se convirtió en un amigo y hermano para nosotros. Nos aportó una valiosa ayuda y fue un testigo fiel a su Señor. Dios utilizó la voz de la creación para llevar a cabo esta conversión milagrosa».

Lectura: 1 Crónicas 25 - Lucas 20:1-26 - Salmo 93 - Proverbios 21:9-10

## <Receta> del Día

### Chifa Tallarín Saltado de Pollo



### Ingredientes

- Medio kilo de pollo
- Medio kilo de fideo tallarín chino
- Dos tazas de col china cortada en tiras
- Una taza de Holantao (arvejas chinas)
- Tres cucharadas de salsa de soya (sillao)
- Media cucharadita de aceite de ajonjolí
- Tres cuartos de taza de caldo de pollo
- Dos cucharadas de harina de chuño
- Un octavo de taza de aceite vegetal
- Dos cucharadas de salsa de oston
- Un pimiento rojo cortado en tiras
- Media cucharada de azúcar
- Una taza de frejolito chino
- Una taza de cebolla china
- Una taza de brócoli
- Sal y pimienta al gusto

### Preparación:

En una olla hervir dos litros de agua y luego añadir el tallarín para dejarlos cocer al menos dos minutos. Una vez listos, retirarlos y colar para retirar el agua. Dejarlos reposar. En una sartén, colocar el aceite, el pollo picado y un poco de salsa de oston, ahora saltearlo por unos segundos hasta que fría. Tras esto añadir el caldo de pollo, las verduras, pimienta y sal al gusto, luego tapar hasta que las verduras se cocinen levemente. Por otro lado, mezclar el sillao, azúcar y el chuño, una vez esté listo, añadir a la sartén con los demás ingredientes, luego añadir el aceite de ajonjolí y saltear por unos pocos minutos.

## ¡Stefano Peschiera ganó medalla de oro en vela en los Juegos Panamericanos Santiago 2023!



A pocos días del cierre de los Juegos Panamericanos, el 'Team Perú' sigue cosechando éxitos. Este jueves, el velista olímpico Stefano Peschiera aseguró la medalla de

oro en la modalidad ILCA 7, con lo que la delegación nacional ya alcanzó un total de 10 preseas doradas.

Stefano Peschiera, quien es uno de los deportistas perua-

nos que ya consiguió su clasificación a los Juegos Olímpicos de París, afrontó en esta jornada la novena y la décima jornada en la Cofradía Náutica del Pacífico, donde obtuvo

puntajes que le convierten en inalcanzable en el primer lugar, por lo que ya se hizo de la medalla de oro.

La gesta de Stefano Peschiera se concreta en un buen día para la vela peruana, porque Caterina Romero, en la especialidad de sunfish, también ya se aseguró la medalla de oro a pesar de que le quedan regatas por disputar.

Stefano Peschiera, oro en los Panamericanos 2023

En Santiago 2023, Stefano Peschiera -de 28 años- se tomó una revancha a nivel de Juegos Panamericanos, pues en la edición de Lima 2019, donde fue el abanderado de Apertura, se quedó en el quinto lugar.

En agosto pasado, Peschiera compitió en el Campeonato Mundial de Vela que se llevó a cabo en Países Bajos, certamen en el que obtuvo su cupo a los próximos Juegos Olímpicos, los que serán los terceros en su carrera deportiva tras estar presente en Río 2016 y Tokio 2020.

Stefano suma así un nuevo éxito representando al Perú, dado que en los Juegos Suramericanos 2022 que se realizaron en Asunción también ganó la medalla de oro.

### Sin 'Aladino'

## Christian Cueva no jugará las finales de la Liga 1 contra la 'U'

A poco de conocer al campeón. Universitario y Alianza Lima protagonizarán, a ida y vuelta, la gran final de la Liga 1 Betsson 2023.

Hay novedades en Alianza Lima, aunque no necesariamente para bien. Y es que RPP Deportes pudo conocer que Christian Cueva, mediapunta del conjunto blanquiazul, será baja tanto en el Estadio Monumental como en el Alejandro Villanueva, todo a causa de una lesión.

Cueva presenta una dolencia en una de sus rodillas. En un inicio iba a ser baja únicamente para la ida, pero el director técnico de Alianza, Mauricio Larriera, consideró que tampoco no estará en condición de local en Matute.

Cueva se pierde el Universitario vs. Alianza Lima. De esta manera, el popular 'Aladino' no volverá a jugar en lo que queda de la temporada de la liga peruana de primera división. Hay que tener en cuenta

que su contrato con el conjunto íntimo va hasta fines de 2023, por lo que todo está en la cancha del club peruano con Al Fateh para ver el tema de una posible renovación de su préstamo.

Previamente, el técnico de Alianza Lima había comentado respecto a la lesión de Christian Cueva, la mismo que lo apartará de la definición ante los cremas que dirigen Jorge Fossati.

"Sé la dolencia que tiene. Está intentando minimizarla con el área de sanidad para estar disponible. Lo que ocurra de aquí en adelante no me corresponde a mí decirlo, es una decisión muy personal del futbolista", remarcó el estratega uruguayo.



Además, agregó que "es una molestia que tiene, que la conozco y estamos tratando de ayudarlo para que esté disponible para ayudar al club. Él ha trabajado y hemos trabajado para que esté de la mejor mane-

ra posible". De otro lado, el primer equipo continúa con sus entrenamientos y afina detalles para visitar a la 'U' el sábado 4 de noviembre a las 8:00 p.m.

## Balón detenido, el sector derecho y Piero Quispe Las fortalezas de Universitario para la final de la Liga 1



Universitario de Deportes vuelve a una final por el título nacional después de tres años, con el gran diferencial del momento de forma con el que se presenta a la lucha por el título, en el que resaltan diversas fortalezas tras su conquista del Clausura. En 2020 la 'U' fue finalista tras un gran Apertura, con un equipo que fue de más a menos hacia el cierre del año. En esta oportunidad, el camino ha estado marcado por altibajos, pero los de Jorge Fossati fueron los más sólidos en el último tramo para llevarse el Clausura y colocarse frente a Alianza Lima en unos partidos que apuntan a ser de los más importantes en la historia de los clásicos.

La pelota parada, el sector derecho representado con Andy Polo, el dominio de Rodrigo Ureña en el mediocampo, sus números en defensa y el valor de Piero Quispe. Analizamos las fortalezas con las que Universitario se presenta al Clásico en el Monumental.

El balón detenido de Fossati. Una de las armas más reconocibles de este actual Universitario para llegar al gol está en la pelota parada. El valor que le ha dado Fossati a este recurso es en las variantes que despliega, evitando caer en una sola vía y zafar de lo previsible.

En principio, la 'U' ha alternado las ejecuciones cobrando de forma directa los tiros de esquina o tiros libres, pasando también por la opción de jugar corto con la intención de mover a la defensa rival antes del servicio. Los que cobran el balón parado varían según la posición en la que se realice, no obstante,

un punto que apareció de forma seguida es que el esférico llegue hacia Rodrigo Ureña, de los que tiene mejor servicio para los centros con pelota en movimiento.

Cuando Universitario ya tiene decidido los centros al área, estos han ido dirigidos a cuatro posibles destinatarios: alguno de los tres centrales o a Alex Valera. La elección es rotativa, pero un patrón por el que se decanta el comando técnico es debido a que se trata de los futbolistas con mayor capacidad para luchar por esas pelotas.

Si no se puede resolver en primera instancia, la 'U' activa pelear los segundos balones, lo que se ha visto en parte de sus últimas anotaciones como los de Edison Flores a Sport Huancaayo, el de Williams Riveros a UTC o Luis Urruti ante Sport Boys y Atlético Grau.

**Andy Polo y el sector derecho**

El sistema 1-3-5-2 desarrollado por Jorge Fossati busca la trascendencia en las bandas. Mientras alternó en la izquierda con Nelson Cabanillas, más técnico y de mejor pase, y José Bolívar, de mayores cualidades físicas para el recorrido, en el sector derecho Andy Polo es indiscutible.

El canterano crema, constantemente llevado a la Selección Peruana, no solo le brinda velocidad e ida y vuelta frecuente en esa zona del campo. Andy Polo, con más espacio para recorrer, explota sus destrezas y aprovechó ello para resolver de forma más efectiva. El '24' es el máximo asistidor en Ate (10) y el segundo de todo el campeonato.



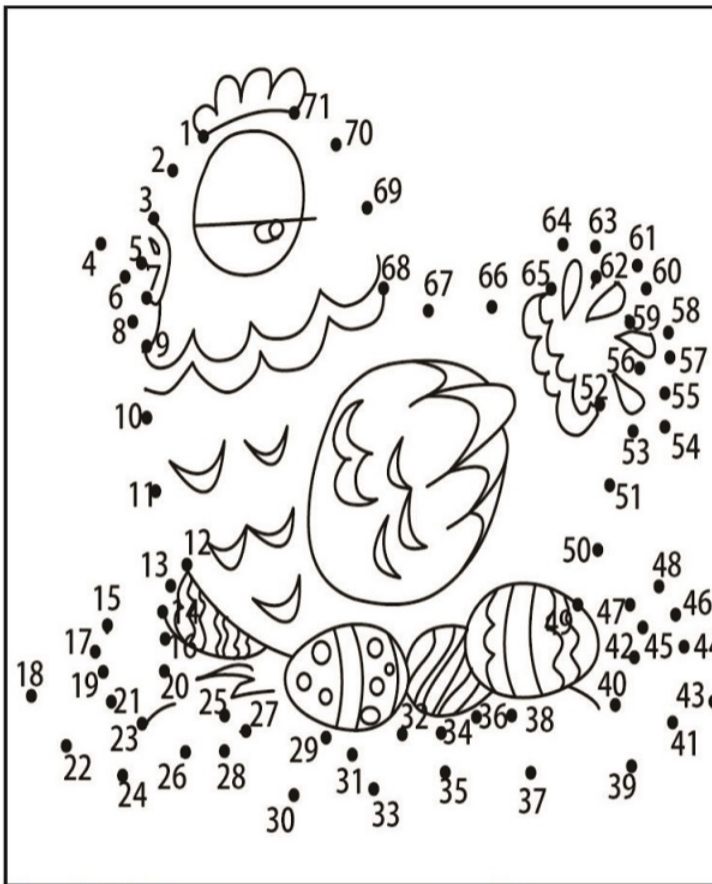
**¿ EL MAL AHORRADOR COMETE PECADOS?**

En mi deseo de ahorrar sigo de fracaso en fracaso. DINO espera me explique qué estoy haciendo mal en mi deseo de ser un buen ahorrador.



**RESPUESTA:** Luis Sánchez, director ejecutivo de Prestaclub, advirtió que no estamos libres de caer en alguno de los "siete pecados capitales" que todo mal ahorrador realiza y que no le permite alcanzar los objetivos que tiene en la vida. 1.- No tiene visibilidad.- El mal ahorrador es aquella persona que no sabe si al final del mes va a tener dinero en el bolsillo o va a estar preocupado tratando de cubrir sus gastos. 2.- Sus egresos superan los ingresos.- El mal ahorrador, al no tener ningún registro de sus gastos ni un presupuesto que lo guíe, usualmente consume de manera aleatoria, emocional, y por eso es frecuente que sus gastos superen sus ingresos. 3.- Vive el presente.- El mal ahorrador no suele pensar en el futuro, nunca planifica, vive el presente y valora mucho el consumo de hoy, mas no el impacto de sus decisiones en el futuro. 4.- No considera escenarios negativos.- Nunca considera escenarios negativos, como pérdida de trabajo, ausencia de cachuelos, recorte de utilidades, etc. por lo que, de ocurrir, le implicaría afrontar un desbalance financiero total. 5.- Depende de una sola fuente de ingresos.- El mal ahorrador depende de una sola fuente de ingresos. No busca otras posibilidades de diversificar su dinero por lo que lo vuelve muy dependiente a esa única fuente, perdiendo libertad y capacidad de negociación. 6.- Gasta. No invierte.- El mal ahorrador dispone de su dinero para efectuar gastos más no inversiones. Solo se dedica a comprar productos o servicios que le generen un gasto y que a futuro no representen ningún retorno de inversión. 7.- Ahorra sin un propósito.- Ahorra sin un propósito sin una cifra "meta" y solo ahorra con la idea que ese dinero puede servirle para un momento de "emergencia". Un ahorro efectivo debe tener un propósito, que sirva para lograr o alcanzar un objetivo de vida.

**< Unir los Puntos >**



**SUDOKU**

3				9	1			
	9	1						
			2	3			7	8
					2			
	7		5					
4	2				8			
	5	9	7					
		3		9		7		4
		2		5				
2					6		5	
	7	4						
			7	4			6	3
								2
			1	3			5	
	5						8	
	1	2						
		8		6		9		4
5				9	3	8		



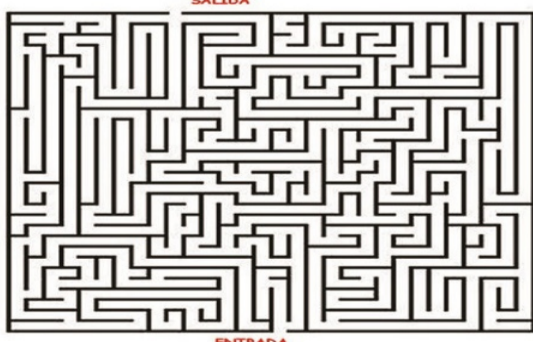
**Pupiletras**

**Felinos 1ra Parte**

- Guepardo
- Gato Selvático
- Gato Montés
- Caracal
- Gato de Pallas
- Huiña
- Gato de Borneo
- Gato Silvestre
- Ocelote
- Gato Doméstico
- Colocolo
- Tigrillo

S	G	A	U	T	I	G	I	L	L	O	G	O	I	N	R	O	B
P	E	Y	N	S	J	G	U	E	P	A	R	D	O	G	E	L	Ñ
O	P	T	L	E	I	U	B	Ñ	T	O	A	Y	Ñ	U	G	L	O
L	A	I	N	M	O	V	C	O	E	C	G	A	G	Y	A	I	C
O	R	G	A	O	Ñ	L	D	A	S	I	L	V	E	S	T	R	E
L	D	R	Ñ	D	M	E	O	J	R	T	U	E	Ñ	I	O	G	L
O	H	E	Y	U	P	O	H	C	G	A	Ñ	Y	U	N	D	I	O
C	U	L	P	A	U	Y	T	N	O	V	C	O	L	H	O	T	J
G	I	O	L	A	T	D	E	A	Ñ	L	C	A	O	L	M	G	T
I	Ñ	L	G	L	O	I	G	Ñ	G	E	O	U	L	A	E	Ñ	E
Ñ	A	Ñ	A	T	Ñ	L	U	Y	L	S	Y	C	C	U	S	I	O
S	J	E	A	V	E	A	L	O	M	O	P	A	L	L	T	A	S
M	C	G	Ñ	U	L	Ñ	T	A	E	T	R	G	O	Ñ	I	G	U
O	E	N	R	O	B	E	D	O	T	A	G	T	I	U	C	E	Ñ
E	T	S	E	V	L	I	S	G	C	G	Z	E	T	N	O	M	A

**LABERINTO**



**Cruce Ahorra**

**Clues:**

- 1. TIPO DE PEINADO
- 2. CONTRARIO A "ARRE"
- 3. DESPUÉS (INGLÉS)
- 4. PIERDE EL EQUILIBRIO
- 5. MENSAJERA DE LOS DIOS
- 6. COLERA, RABIA
- 7. ONO TELÉFONO
- 8. CAPITAL DE COREA DEL SUR
- 9. TORO SALVAJE
- 10. MAESTRO DE OBRAS
- 11. AVE ASIÁTICA
- 12. ANTIMONIO
- 13. HILLO DE LOT
- 14. ALAGA AGASAJA REY DANTO
- 15. PROMETIO
- 16. BARDO
- 17. LA PITÓN AMAZÓNICA
- 18. ABREVIATURA DE CELULAR
- 19. SÁBILA
- 20. CONTRARIO A "NON"
- 21. TORO SALVAJE
- 22. INSECTICIDA
- 23. CHUSMA, POPULACHO
- 24. DE ESTA MANERA
- 25. INVENTÓ EL TERMÓMETRO
- 26. OTOGA
- 27. OTORGA
- 28. DIARIO ESPAÑOL
- 29. TITANIO
- 30. PELÍCULA DE DISNEY
- 31. LA PITÓN AMAZÓNICA
- 32. PONEN ADORNOS
- 33. CABALLERO INGLÉS
- 34. MONTE BIBLICO
- 35. YO (PORTUGUÉS)
- 36. ORO
- 37. SUPERIOR ECLESIÁSTICO
- 38. SIGNO ZODIACAL
- 39. ENTRE TENOR Y BAJO
- 40. NOTICERO "ESTADO-UNIDENSE"
- 41. NEODIMIO
- 42. MOSCA DEL SUEÑO
- 43. MARCADOR (INGLÉS)
- 44. ACIDO RIBO-NUCLÉICO
- 45. NÚMERO ATÓMICO 81
- 46. EL NÚMERO IMPERFECTO
- 47. ESPOSA DE REHOBOAM
- 48. ALABANZA DENTRO DE
- 49. 21 CHELINES
- 50. AL NIVEL MUGIDO DE LA VACA
- 51. FRUTO DE LA VID
- 52. OCLUSIÓN INTESTINAL
- 53. RIVAL DE ESTIL. ROMA
- 54. BRIOFITA RASTRERA (PLURAL)
- 55. ENTIA DE CHINA
- 56. VICINAS DE LA "M"
- 57. ARTILAJACIÓN DEL BRAZO IGUAL
- 58. PREFIJO IGUAL
- 59. BILIS
- 60. ORCECAR
- 61. ESFERA CELESTE
- 62. DE ORO
- 63. TOTOBERNO DE GUERRA
- 64. ARCHIVO COMPRIMIDO
- 65. ISLA DE ITALIA
- 66. PEDRO, JUAN O SANTIAGO
- 67. ROMANOS
- 68. 101 EN ROMANOS

**Images:**

- Top left: Coastal landscape with rocks and sea.
- Top right: Portrait of a man in a suit.
- Bottom left: Soccer player in a black jersey.
- Bottom middle: Group of young women smiling.
- Bottom right: Man in a floral shirt speaking into a microphone.

**Horoscopo**

<p><b>ARIES</b></p> <p>Durante estos momentos deberá mantenerse precavido, ya que podrían aparecer personas envidiosas que intenten retardar su éxito.</p>	<p><b>GEMINIS</b></p> <p>Quando se deje guiar por la voz de la intuición y la sabiduría interior, podrá abandonar todos los temores que lo atormentan.</p>	<p><b>LEO</b></p> <p>Jornada óptima para reformar su vida, pero deberá controlar los repentinos cambios de humor que afectan sus relaciones.</p>	<p><b>LIBRA</b></p> <p>Júpiter en su signo hará regenerar toda su energía y vitalidad. Aproveche y utilícela en algún proyecto nuevo.</p>	<p><b>SAGITARIO</b></p> <p>Asuma mejor las responsabilidades y determínese nuevas tácticas. Esto lo ayudará a alcanzar las metas rápidamente.</p>	<p><b>ACUARIO</b></p> <p>Deje de cometer errores por su impaciencia, relájese y conseguirá lo que se propone. Evite que la pena invada su corazón.</p>
<p><b>TAURO</b></p> <p>Organice todos sus deseos de un modo constructivo. Abandone los problemas que no le afectan directamente a su vida.</p>	<p><b>CÁNCER</b></p> <p>Comience a confiar más en usted, de lo contrario, los esfuerzos y metas se verán limitados por la inseguridad que lo invade naturalmente.</p>	<p><b>VIRGO</b></p> <p>Deje de dudar y tome ya mismo la decisión. Sepa que cuenta con todo lo que necesita para cumplir sus sueños en la vida.</p>	<p><b>ESCORPIO</b></p> <p>Despertará con una dosis extra de energía que lo ayudará a realizar rápidamente todas sus obligaciones.</p>	<p><b>CAPRICORNIO</b></p> <p>En estos días, resurgirá la fuerza en su personalidad y se sentirá más vital. Así, podrá eliminar los sentimientos negativos de su interior.</p>	<p><b>PISCIS</b></p> <p>Intente hacer lo posible para acrecentar los vínculos familiares. Sepa que una buena cena acompañada de sus parientes será lo mejor.</p>



### Scarlett Johansson inicia acciones legales contra una aplicación de inteligencia artificial que usó su imagen

La actriz Scarlett Johansson emprendió acciones legales contra una aplicación de inteligencia artificial (IA) que utilizó su nombre y su imagen en un anuncio en línea sin su consentimiento.

La demanda se centra en una publicidad de 22 segundos que circula en X (ex Twitter) y que fue generada por el programa Lisa AI: 90s Yearbook & Avatar, el cual emplea esta nueva tecnología.

El anuncio mostraba a Scarlett Johansson en su papel de Black Widow, dándole la bienvenida al público y presentando "las bondades" de la aplicación. Además de la imagen, el anuncio incluía la voz de la actriz, pero generada por la IA.

A pesar de que el anuncio ya no está disponible, el abogado de la actriz afirmó que tomarán medidas legales, informa Variety.

"No nos tomamos estas cosas a la ligera. Tal como solemos actuar en estas circunstancias, abordaremos este caso

con todos los recursos legales que tengamos a nuestra disposición", dijo al medio Kevin Yorn.

Por otro lado, los responsables del anuncio han alegado que incluyeron un título que indicaba que las imágenes eran producidas por la aplicación y no estaban relacionadas con Scarlett Johansson.

**Scarlett Johansson y la vez en que confesó haberse sentido "hipersexualizada"**

Hoy corren tiempos distintos para Scarlett Johansson. Luego de casi 30 años en la industria, la actriz se ha consolidado como una de las figuras más cotizadas de Hollywood, aunque recientemente reconoció que no siempre fue así para ella. Durante buena parte de su carrera, sintió que la meca del cine la había catalogado en solo un tipo de rol: el de la mujer "hipersexualizada".

En octubre del año pasado, durante una entrevista con el actor Dax Shepard para su podcast Armchair Expert, la protagonista de Black Widow afir-

mó: "Me convertí en un objeto, me encasillaron, tanto que no veía que me llegaran ofertas para las cosas que quería hacer". Razón no le falta. En la prensa, el calificativo de "bomba sexual" para referirse a ella abundaba, además de otros que aludían a su físico.

"Recuerdo que pensé para mis adentros: 'Creo que la gente piensa que tengo 40 años'. Por culpa de que todos creían que era mayor, y de que había estado actuando durante mucho tiempo, me encasillaron en ese rol hipersexualizado", comentó la intérprete que conoció el estrellato a los 18 años después de protagonizar Lost in Translation, dirigida por Sofía Coppola.

Aquella etiqueta terminó por provocarle a Scarlett Johansson una inseguridad respecto al futuro de su trayectoria. "Me dije: 'Ese es el tipo de carrera que tienes, estos son los papeles que has interpretado'. Y fue como: ¿eso es todo? Sentí que [mi carrera] había terminado", afirmó.

Murió a los 63 años la actriz mexicana Adriana Laffan, recordada por su trabajo en la telenovela Carrusel (1989), donde interpretó a la madre de Jaime Palillo, uno de los niños más populares de la Escuela Mundial. La noticia se dio a conocer a través de las redes sociales de la Asociación Nacional de Actores (ANDA), sin embargo, no se brindaron detalles sobre las causas de la muerte.

"La Asociación Nacional de Actores lamenta profundamente el fallecimiento de nuestra compañera Adriana Laffan, miembro de nuestro sindicato. Nuestras condolencias a sus familiares, amigos y compañeros. Descanse en paz", escribió la entidad junto a una fotografía de la artista.

El deceso de Laffan generó diversas reacciones de familiares, amigos y colegas del

### Murió la actriz Adriana Laffan, famosa por interpretar a la mamá de Jaime Palillo en 'Carrusel'



mundo del espectáculo de la actriz. Ellos se unieron para recordarla y expresar sus mensajes de despedida.

"Q.E.P.D. nuestra querida actriz Adriana Laffan. Mis condolencias para sus seres que-

ridos. Tengo muy gratos recuerdos tuyos querida Adriana", dijo el actor Eduardo España, conocido por interpretar al personaje de Germán Martínez, en la serie Vecinos.



### SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 942 621 976



**LA CHACRA DEL CHATO**

Atención: 11:am a 6:00pm  
De martes a domingos  
Km 6 - Shirambari

94262197